

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA SALTA, 30 de Abril de 2.002

Expediente Nº 8.050/02

Res. CD. Cs. Ex Nº 099/02

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 24/04/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:

AREA FISICA

CANTIDAD CARGO:

ASIGNATURA

3 (TRES) 1 (UNO) 1 (UNO) FISICA 1 y ELEMENTOS DE FISICA CIRCUITOS ELECTRICOS 1 y FISICA 2 LABORATORIO 3 y LABORATORIO 2

<u>ARTICULO 2º</u>: Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.002 y el 31 de julio del año 2.003

<u>ARTICULO 3°:</u> Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

Res.CD, No 099/02

//.. - 2 -

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.
- b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

<u>ARTICULO5°:</u> Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura: FISICA 1 y ELEMENTOS DE FISICA

Titulares:

Lic. Elvio Alanís

Prof. Carlos Martínez

Ing. María T. Montero Larocca

Suplente:

Dra. Judith Franco

Ing. Fernando Tilca

Asignatura: CIRCUITOS ELECTRICOS 1 y FISICA 2

Titulares:

Ing. Daniel Hoyos

Lic. Angélica Bouciguez Ing. Humberto Bárcena

Suplentes:

Lic. Cecilia Pocoví

Prof. Carlos Martínez

Asignatura : LABORATORIO 3 y LABORATORIO 2

Titulares

Ing. Carlos Cadena Dr. Luis Cardón

Lic. Sonia Esteban

Suplentes

Lic. Silvana Flores Larsen

Ing. Diego Saravia



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RES.CD Cs. Ex. Nº 099/02

//.. - 3 -

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 2 al 8 de mayo de 2.002

INSCRIPCIONES: 13 al 24 de mayo de 2.002

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 24 de mayo de 2.002 a Hs. 17:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 27 de mayo de 2.002

IMPUGNACIONES: 28 y 29 de mayo de 2.002

SORTEO DE TEMAS: 3 de junio de 2.002 a horas 09,00

OPOSICION: 5 de Junio de 2.002 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150

- Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Física, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

MICOLAS VISTAS

Facultad de Ciencias Exactas

WWERS/OR

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS